Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, - 8 OCT 2008

VISTO el expediente N° 2413-944/08 del Ministerio de Infraestructura, mediante el cual se tramita la designación del Licenciado en Geografía Daniel Egidio ALVAREZ como Director Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial, de conformidad con lo establecido por los artículos 107 y 109 de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la vacante y crédito necesarios para concretar tal designación;

Que para dar curso favorable al trámite en cuestión, corresponde propiciar la excepción a lo dispuesto por los alcances del Decreto Nº 2658/00 y modificatorios, prorrogado por sus similares Nº 1842/01, Nº 1581/02, Nº 1134/03, Nº 1473/04, Nº 3477/05, Nº 3485/06 y Nº 357/07;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14 -MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA-, -Subsecretaria de Urbanismo y Vivienda-, por los motivos expuestos en los considerandos del presente, a partir del 1 de mayo de 2008, en el cargo de Director Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial al Licenciado en Geografía Daniel Egidio ALVAREZ (DNI. N° 16.528.866, Clase 1962), de conformidad con los artículos 107 y 109 de

la Ley Nº 10430 (Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Exceptuar la designación precedente de los alcances del Decreto Nº 2658/00 y modificatorios, prorrogado por sus similares Nº 1842/01, Nº 1581/02, Nº 1134/03, Nº 1473/04, Nº 3477/05, Nº 3485/06 y Nº 357/07.

ARTÍCULO 3°. El presente decreto será refrendado por la Ministra Secretaria en el Departamento de Infraestructura.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 2355

Arq. CRISTINA ALVAREZ RODRIGUEZ
Ministra de Infraestructura
Provincia de Buenos Aires

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires